

229649

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una Patente de Invención, por veinte años, por:
«UN SISTEMA DE BASTIDOR PARA VEHICULOS DE DOS RUEDAS
O SIMILARES», a favor de Compañía Iberia Transportes,
S.A., C.I.T.S.A., entidad española, residente en
MADRID, Paseo de la Castellana, núm. 13.-

Este invento se refiere a motocicletas y en particular a una construcción de bastidor de motocicleta con ventajas señaladas sobre los conocidos.

5.- El sistema de bastidor del invento permite obtener una construcción muy ligera, y no obstante, muy robusta, por la juiciosa disposición de los perfiles tubulares que componen el bastidor. Además, la disposición está perfectamente amortiguada, tanto en su parte delantera como en la trasera, lo cual le da al
10.- vehículo una marcha suave y estable.



- 15.- El sistema de bastidor del invento se caracteriza porque la horquilla de la rueda delantera está formada por un tubo curvado en ángulo obtuso, en cuyo extremo libre va articulado un tubo recto horizontal al que se acopla por su otra extremidad la rueda, por montaje de su eje en la forma usual, intercalándose un amortiguador entre este extremo del tubo horizontal que soporta la rueda y el codo del primer tubo, formando esta parte de la horquilla un triángulo virtualmente equilátero, estando este juego de piezas duplicado y disponiéndose la rueda entre los dos juegos, y porque la parte trasera del bastidor, completamente independiente de la delantera, está formada por un tubo que arranca desde la parte delantera, inclinándose un poco hacia atrás, siguiendo luego una trayectoria virtualmente horizontal y ascendiendo luego con menos pendiente hacia la parte de soporte del sillín, teniendo un tubo virtualmente horizontal situado a un nivel un poco más elevado que el trayecto horizontal del tubo anterior, y existiendo un amortiguador entre el extremo de este tubo horizontal, donde se soporta la rueda trasera, y el final inclinado del primer tubo, en la parte de soporte del sillín, existiendo también un tubo horizontal de arriostamiento de la parte de soporte del sillín y un tubo vertical que se une a éste y al primer tubo en la parte en que éste asciende hacia la parte de soporte del sillín, formándose así una especie de triángulo, cuyo vértice interior está reforzado por una cartela soldada y cuyo espacio libre está ocupado por la caja de herramientas estando también este sistema trasero
- 20.-
- 25.-
- 30.-
- 35.-
- 40.-

229649



- 8 JUL

duplicado y debidamente arriostrado entre sus dos partes, quedando la rueda trasera en la parte abierta libre posterior entre ambas partes del sistema trasero.

45.-

Para que no existan dudas en la comprensión del objeto de este invento, a continuación se hará una descripción detallada del mismo en relación con el dibujo anejo, que muestra en perspectiva una motocicleta que lleva incorporado el bastidor del invento.

50.-

La rueda delantera -1- está sustentada por una horquilla doble que está constituida en esencia por un tubo -2- que arranca desde la parte anterior de la motocicleta y tiene un dobléz en -3- para formar un ángulo obtuso de manera que la parte cóncava del ángulo

55.-

queda hacia atrás con lo que el codo -3- señala hacia delante. En el extremo libre -4- del tubo -2- va articulado un tubo -5- virtualmente horizontal que en su extremo libre lleva apoyada la rueda -1- en la forma usual. Entre el extremo de apoyo de la rueda del tubo

60.-

-5- y el codo -3- va dispuesto un amortiguador -6-, constituyendo estas tres piezas, es decir, la rama inferior del tubo -2-, el tubo -5- y el amortiguador -6-, un triángulo sustancialmente equilátero. Este sistema está duplicado separándose los dos juegos un

65.-

poco en la parte inferior para dar alojamiento entre sí a la rueda -1- con su guardabarros -7-.

En la parte anterior de esta horquilla van montados los dispositivos usuales tales como el faro -8-, etc.

70.-

La parte trasera de este bastidor se compone de un tubo -8- que arranca desde la parte delantera y desciende un poco inclinado para formar una rama hori-



75.- zontal -9- que desciende luego con menos pendiente mediante una rama inclinada -10- que se une en -11- a la estructura de soporte del sillín.

80.- En el punto en que la rama horizontal -9- flexiona para ascender hasta el punto -11- hay un tubo horizontal -12- situado a un nivel un poco más alto que la rama -9- y este tubo horizontal -12- lleva en su extremidad libre la rueda trasera -13- en la forma usual. Entre el extremo de apoyo de la rueda del tubo -12- y el punto -11- va dispuesto otro amortiguador -14-.

85.- Existe también en la parte superior un tubo horizontal -15- que arranca desde un poco más atrás del punto -11-, donde está solidarizado el guardabarros -16-. Este tubo -15- está soldado en -11- al tubo -10- y continúa luego hacia delante donde va soldado a un tubo vertical -17- que desciende hasta unirse con el punto de inflexión de la rama horizontal -9-. Los tubos -10-, 90.- -15- y -17-, forman así un triángulo cuyo vértice inferior está reforzado por una cartela soldada -18- y cuyo espacio libre está ocupado por la caja porta-herramientas -19-.

95.- El sistema descrito para la parte trasera del bastidor está también duplicado y sus dos partes están debidamente arriostradas abriéndose un poco hacia la parte trasera para recibir allí la rueda trasera -13- con su guardabarros -16-.

100.- En el espacio cuadrangular formado por los tubos -8-, -9- y -17- va dispuesto el bloque motor -20- con la caja de cambios -21- y los accesorios usuales tales como el carburador -22-, pedal -23-, reposapie -24- para el conductor, etc.



105.- El tubo de escape -25- arranca desde el bloque motor -20- y en la forma usual se curva hacia atrás terminando en el silenciador -26-.

En la parte trasera va dispuesto el sillín doble -27- sujeto a la estructura del bastidor y el reposapie -28- para el acompañante.

110.- Por la descripción que antecede, se ve que la estructura es muy resistente a la par que muy ligera y que está perfectamente amortiguada tanto en su parte anterior como en la posterior. Además, se da en ella cumplimiento a las recientes disposiciones de esta clase de vehículos.

115.-

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de la patente se declaran de novedad y propia invención las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

120.-

1ª.- Un sistema de bastidor para vehículos de dos ruedas o similares", caracterizado porque tiene un primer tubo curvado en ángulo obtuso, en cuyo extremo libre va articulado un tubo recto horizontal al que se acopla por su otra extremidad la rueda, por

125.-

montaje de su eje en la forma usual, intercalándose un amortiguador entre este extremo del tubo horizontal que soporta la rueda y el codo del primer tubo, formando esta parte de la horquilla un triángulo virtualmente equilátero; un segundo tubo que es una réplica idéntica del primero, formando ambos tubos la horquilla de la rueda delantera; un tubo que arranca desde la parte delantera, inclinándose un poco hacia atrás, siguiendo luego una trayectoria virtualmente

130.-

virtualmente equilátero; un segundo tubo que es una réplica idéntica del primero, formando ambos tubos la horquilla de la rueda delantera; un tubo que arranca desde la parte delantera, inclinándose un poco hacia atrás, siguiendo luego una trayectoria virtualmente



- 135.- horizontal y ascendiendo luego con menos pendiente hacia la parte de soporte del sillín, teniendo un tubo virtualmente horizontal situado a un nivel un poco más elevado que el trayecto horizontal del tubo anterior, y existiendo un amortiguador entre el extremo de este tubo horizontal, donde se soporta la rueda trasera, y el final inclinado del primer tubo, en la parte de soporte del sillín, existiendo también un tubo horizontal de arriostamiento de la parte de soporte del sillín y un tubo vertical que se une a éste y al primer tubo en la parte en que éste asciende hacia la parte de soporte del sillín, formándose así una especie de triángulo, cuyo vértice interior está reforzado por una cartela soldada y cuyo espacio libre está ocupado por la caja de herramientas; un segundo tubo que es una réplica del últimamente citado y formando ambos la parte trasera del bastidor, independiente de la primera, quedando la rueda trasera en la parte abierta libre posterior entre ambas partes del sistema trasero.
- 140.-
- 145.-
- 150.-

155.- 2ª.- UN SISTEMA DE BASTIDOR PARA VEHICULOS DE DOS RUEDAS O SIMILARES.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de seis hojas y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

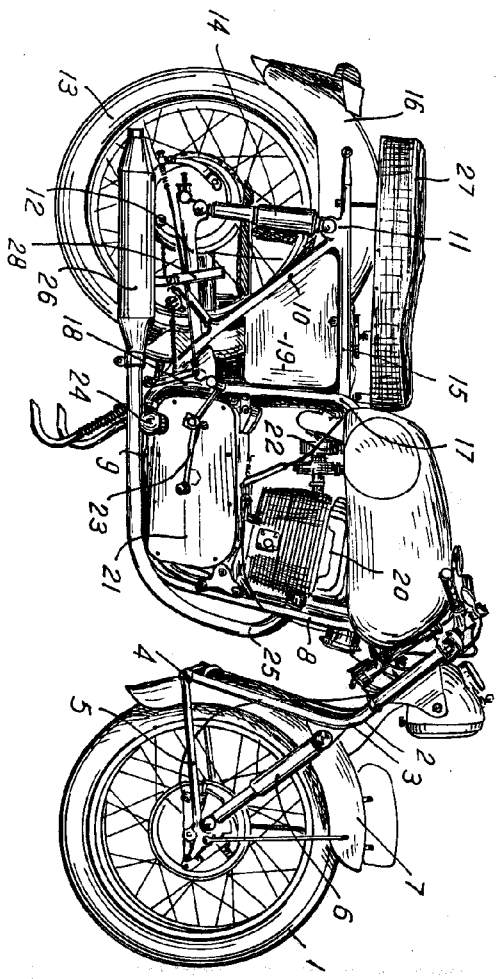
Madrid, 6 de Julio de 1.956



HOJA ÚNICA



229649



ESCALA VARIABLE

INDUSTRIAL S.A. DE ESCALAS

